

**QUEUVID S.A.**

**COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL**

155181

Tulcán, 21 de Abril del 2.008

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y TRANSPORTE  
INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**, legalmente constituida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.I.J.0442 de Febrero 06 del 2.006, me ratificó como Gerente General para un lapso adicional de dos años, conforme enuncian los Estatutos, por lo tanto, me permito presentar el informe de actividades realizadas desde el 1ro. De Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.007:

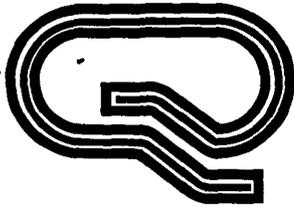
**ASPECTOS GENERALES:**

Debo manifestar que este lapso de tiempo la Gerencia tramitó el envío de los documentos de la empresa a Bogotá par el otorgamiento del PPS con Colombia, el cual fue enviado a fines del mes de Noviembre.

Se adquirió una fotocopidora que facilita el desenvolvimiento de las actividades empresariales.

Se terminó en obra negra la construcción del galpón para bodega y demás, así como el área administrativa para el futuro funcionamiento del Almacén Temporal Aduanero y también de la empresa Consolidadota y Desconsolidadora de Carga.

Se obtuvo el Certificado de Idoneidad del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres el 21 de Marzo del 2.007, quedando pendiente la habilitación al vecino país del Perú.



**QUEUVID S.A.**

**COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL**

**ASPECTOS ECONÓMICO- FINANCIEROS :**

A los Dieciocho días del mes de Abril del 2.007 se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía con el siguiente orden del día:

- 1.- Resiliación de la Escritura, protocolizada el 29 de Mayo del 2.007
- 2.- Aumentar el Capital Social
- 3.- Reformar el Estatuto Social

Las 6.000 Acciones aumentadas se distribuyeron entre los Accionistas Arq. Nilo Quevedo e Ing. Com. Alicia Uvidia, conforme consta en el detalle de Socios o Accionistas emitidos por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrado en el libro de Acciones y Accionistas .

También se reformó el Estatuto para acceder a ser Recinto Aduanero así como Consolidadota y Desconsolidadora como consta en dicha acta.

En cuanto al movimiento económico reflejado en los Estados Financieros por el período terminado al 31 de Diciembre del 2.007, la empresa generó trabajo para los vehículos de su propiedad, así como también para los vehículos vinculados a la misma, constituyendo ésta actividad un inicio satisfactorio.

Para mejor conocimiento del movimiento económico, se presentan los Estados Financieros para información y aprobación .

Es todo cuanto puedo dar a conocer a la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,

  
**QUEUVID S.A.**  
COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

Ing. Com. Alicia Uvidia Obando  
**GERENTE GENERAL**

